

José Luis Menjivar
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la información Pública
ISDEMU

Asunto: Respuesta a Solicitud de información número ISDEMU-2021-0017

En cumplimiento a los artículos 3 y 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículo 3 de la Ley de Procesos Administrativos, y en respuesta a solicitud de información con número de referencia ISDEMU-2021-0017, a usted traslado la respuesta al requerimiento:

- 1. Datos de violencia contra las mujeres/ mujeres atendidas. Durante el mes de febrero 2021. Segregadas por: edad, tipos de violencia (incluyendo feminicidios), departamentos y modalidad de violencia (comunitaria, familiar, institucional y laboral).**

Respuesta de requerimiento

- ✓ La creación, naturaleza, objeto y atribuciones del ISDEMU se encuentran establecidos en la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, disponible en el portal de transparencia del Instituto, en la sección de Ley Principal que rige a la institución:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/information_standards/ley-principal-que-rige-a-la-institucion

- ✓ El ISDEMU es la institución rectora de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley contra la Violencia Intrafamiliar.

Documentos de Ley disponible en el Portal de Transparencia de ISDEMU en la sección de Otros documentos normativos:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/otros-documentos-normativos>

- ✓ Con la aprobación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en enero de 2011, el ISDEMU establece los servicios de atención especializada a mujeres que enfrentan violencia por razón de género. El artículo 9 de la LEIV define los tipos de violencia y el artículo 10 las modalidades.

Documento de Ley disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en la sección de Otros documentos normativos:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/otros-documentos-normativos>

- ✓ El Instituto ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación de los servicios que se prestan. Información cualitativa y cuantitativa disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en las secciones de:

- a. Servicios:
http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/information_standards/servicios
- b. Memoria de Labores:
<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/memorias-de-labores>
- c. Estadísticas:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/estadisticas>

Requerimiento 1:

Datos de violencia contra las mujeres/ mujeres atendidas. Durante el mes de febrero 2021. Segregadas por: edad, tipos de violencia (incluyendo feminicidios), departamentos y modalidad de violencia (comunitaria, familiar, institucional y laboral).

Respuesta requerimiento 1:

- ✓ Edad

Cuadro No. 1.

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por rango de edad. Del 01 al 28 de febrero de 2021

Rango de edad de la víctima	Total 01 al 28 de febrero 2021
0-12	4
13-18	40
19-24	56
25-64	381
65 a más	12
Dato no proporcionado	3
Total	496

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 11/03/2021.

✓ Tipo de violencia

Cuadro No. 2

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por tipo de violencia.
Del 01 al 28 de febrero de 2021

Tipo de Violencia	Total 01 al 28 de febrero 2021
Psicológica	298
Física	51
Sexual	40
Económica	63
Patrimonial	30
Feminicida	1
Simbólica	1
Otro tipo de violencia	12
Total	496

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 11/03/2021.

Los casos atendidos por ISDEMU clasificados como violencia feminicida corresponden a usuarias que presentan tentativas de feminicidio o atención a víctimas de indirectas de casos con características de feminicidio. Por lo antes descrito, y en cumplimiento al artículo 68 de la LAIP, orientamos a la persona solicitante a realizar dicho requerimiento a la Policía Nacional Civil y a la Fiscalía General de la República para mayor información sobre denuncias. Para mayor información le motivamos a visitar los portales de transparencia de dichas instituciones:

- ✓ Policía Nacional Civil: <https://transparencia.pnc.gob.sv/>
- ✓ Fiscalía General de la República: <http://portaldetransparencia.fgr.gob.sv/>

✓ Periodos

Cuadro No. 3

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por mes y año de atención.
Del 01 al 28 de febrero de 2021

Año de atención	Mes de atención	Total 01 al 28 de febrero 2021
2021	Febrero	496
Total		496

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 11/03/2021.

✓ Departamento

Cuadro No. 4

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por departamento de residencia de la víctima
Del 01 al 28 de febrero de 2021

Departamento de residencia de la víctima	Total 01 al 28 de febrero 2021
Ahuachapán	13
Cabañas	11
Chalatenango	5
Cuscatlán	26
La Libertad	57
La Paz	13
La Unión	20
Morazán	28
San Miguel	88
San Salvador	96
San Vicente	8
Santa Ana	37
Sonsonate	47
Usulután	46
Dato no proporcionado	1
Total	496

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 11/03/2021.

✓ Modalidad de violencia

Cuadro No. 5

Casos de atención en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por modalidad de violencia.
Del 01 al 28 de febrero de 2021

Modalidad de violencia	Total 01 al 28 de febrero 2021
Comunitaria	465
Institucional	3
Laboral	28
Total	496

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 11/03/2021.

Atentamente,
Vilma Cornejo
Gerencia Técnica y de Planificación
ISDEMU